

## **COMPAÑÍA DE ALIMENTOS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Con fecha 15 de octubre de 2020, se designó el Directorio de la Sociedad Compañía de Alimentos S.A., el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: Arturo Mario Milano, DNI 26.739.639, CUIT 20-26739639-7, con domicilio en calle La Paz 1132 de Rosario, Santa Fe, abogado, casado, argentino, nacido en Rosario el 18 de agosto de 1978.

Directora Suplente: Lara Lis Scavone, DNI 28.968.893, CUIT 20-28968893-7, con domicilio en calle Batlle Ordóñez 957 de Rosario, Santa Fe, comerciante, casada, argentina, nacida en Rosario el 8 de noviembre de 1981.

\$ 45 461787 Sep. 17

---

## **TATU OFFICE S.A.S.**

### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Tatu Office S.A.S. Expte. N° 1590 Folio Año 2021, s/Constitución de Sociedad de Trámite por ante Registro Público de Santa Fe.

En la ciudad de Sauce Viejo a los 17 días del mes de Agosto de 2021 se constituye Tatu Office S.A.S. integrada por los Socios cuyos datos se indican a continuación:

PATIÑO JESUS ALEJANDRO, DNI nro 33804012, CUIT nro 20338040122 nacido el 20 de enero 1985, soltero, con domicilio en la calle s/n zona urbana 0 de la ciudad de Colonia Mascias, Provincia de Santa Fe, profesión Comerciante y GONZALEZ CRISTIAN CLAUDIO, DNI nro 29924385, CUIT nro 24299243857, nacido el 12 de marzo de 1983, Soltero, con domicilio en la calle Vieytes 5200 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, profesión Comerciante.

El Domicilio Social de la sociedad es Fresnos n°1357 de la Ciudad de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Fabricación de muebles de madera, hierro, aluminio, plástico, vidrio o cualquier material o combinación de ellos, destinado al uso comercial, industrial, educativo, o domestico. B) Transporte, instalación, colocación y reparación de muebles de todo tipo. C) Venta por mayor y menor de muebles, colchones, ropa de cama, artículos de blancos y de hogar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Su duración es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

El capital social es de 80000 pesos, representado por 80000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una, suscripta de la siguiente forma: Acciones integradas en efectivo pesos Veinte Mil (\$20.000) y el saldo de pesos Sesenta Mil (\$60.00) dentro de los dos años. El Señor PATIÑO JESUS ALEJANDRO suscribe 40000 pesos, representado por 40.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una y el Señor GONZALEZ CRISTIAN CLAUDIO suscribe 40000 pesos, representado por 40.000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una.

La Administración y Representación de la firma será desempeñada por: el socio PATIÑO JESUS ALEJANDRO, administrador titular, DNI nro 33804012 CUIT nro 20338040122 y administrador suplente GONZALEZ CRISTIAN CLAUDIO, DNI nro 29924385, CUIT nro. 24299243857.

Cierre del ejercicio el 31 de Julio de cada año.

\$ 100 461875 Sep. 17

---

## **ENERGIA RADIANTE S.A.S.**

### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Energia Radiante S.A.S. Expte. N° 1573 Folio Año 2021, s/Constitución de Sociedad de Trámite por ante Registro Público de Santa Fe.

En la ciudad de Santa fe a los 11 días del mes de Agosto de 2021 se constituye Energia Radiante S.A.S. integrada por el Socio cuyos datos se indican a continuación:

Federico Leandro Alassia, DNI nro 35225986, CUIT nro 20352259862, nacido el 24 de julio 1990, soltero, con domicilio en la calle Juan Mantovani 1983 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, profesión Comerciante.

El Domicilio Social de la sociedad es Juan Mantovani 1898 de la Ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades a) SERVICIOS: prestación de servicios en los campos de yoga, astrología, reiki, terapias holísticas y de meditación. Asesoría, promoción, gestión y gerenciamiento vinculados con la organización o el funcionamiento empresario en Áreas de negocios, emprendimiento, logística y recursos humanos. B) COMERCIALES: compra-venta, intermediación, fabricación, distribución, exportación e importación de artículos de librería, prendas de vestir, productos del cuidado personal, aromaterapia, cristales, joyas, y artículos de música. C) CAPACITACIÓN: brindar seminarios, talleres y cursos de formación en registros akashicos, terapias alternativas (reiki, antroposofía), coaching, meditación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Su duración es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

El capital social es de 80000 pesos, representado por 80000 acciones de Un (1) peso, valor nominal cada una, suscripta de la siguiente forma: Acciones integradas en efectivo pesos Veinte Mil (\$20.000) y el saldo de pesos Sesenta Mil (\$60.00) dentro de los dos años. El Señor Federico Leandro Alassia suscribe 80000 pesos, representado por 80.000 acciones de Un ( 1) peso, valor nominal cada una .

La Administración y Representación de la firma será desempeñada por: el socio Alassia Federico Leandro, administrador titular, DNI nro 35225986, CUIT nro 20352259862 y administrador suplente Mario Alberto Alassia, DNI nro 11722397, CUIT nro 20117223974.

Cierre del ejercicio el 31 de julio de cada año.

\$ 100 461874 Sep. 17

---

## **PINTURERIA CENTRO S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público se ha ordenado la siguiente publicación:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 03 de agosto de 2021.
2. SOCIOS: Adriana Doris Busto, apellido materno "Mena", nacida el 15 de mayo de 1975, titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.490.987, CUIT N° 27-24490987-1, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en calle D. Porporatto N° 97 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe; y Lautaro Nahuel Simón, apellido materno "Busto", nacido el 15 de abril 1997, titular del Documento Nacional de Identidad N° 40.310.321, CUIT N° 20-40310321-8, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle D. Porporatto N° 97 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.
3. DENOMINACION: "PINTURERIA CENTRO S.A."
4. DOMICILIO: Av. Hipólito Yrigoyen 767, de Sunchales provincia de Santa Fe.
5. PLAZO DE DURACIÓN: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.
6. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, representación, promoción, comercialización minorista y mayorista, referidas a pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, maquinarias eléctricas, diluyentes, artículos de ferretería, equipos de protección individual, y todo otro producto complementario y accesorio que esté vinculado en el uso y práctica, en materia de pintura y ferretería. Asesoramiento y prestación de servicios de pinturas en general. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7. CAPITAL: El capital se fija en la suma de pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-), representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) ACCIONES de pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular - Presidente: Adriana Doris Busto, DNI N° 24.490.987; y como Director Suplente: Lautaro Nahuel Simón, DNI N° 40.310.321.

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año de cada año.

\$ 160 461984 Sep. 17

---